

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de: «Estación depuradora de aguas residuales en Jerez de los Caballeros».

Para la ejecución de la obra: «Estación depuradora de aguas residuales en Jerez de los Caballeros», es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 6 de octubre de 1997, y practicada Información Pública por Resolución de fecha 26 de febrero de 1998, seguido el procedimiento por sus trámites legales, se ha detectado la existencia de parcelas afectadas no contempladas en la citada resolución, por considerar se encontraban en zona de dominio público, por lo que, a fin de no producir indefensión, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación For-

zosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de información pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en Mérida, Paseo de Roma, s/n, donde, asimismo, podrá examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el indicado Servicio, en horas de oficina.

Mérida, 30 de septiembre de 1998.—El Secretario General Técnico, P.O. (Orden de 3 de octubre de 1995), A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

RELACION AFECTADOS INFORMACION PUBLICA N° : 002

EXPEDIENTE : 973HB0150103 ESTACION DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES EN JEREZ DE LOS CABALLEROS

TERMINO MUNICIPAL : JEREZ DE LOS CABALLEROS (0607000) (BADAJOZ)

N. FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
000046/00	22/1	GOMEZ MENACHO, TEOFILLO C/ AGUAS SANTAS, 4 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	216	SERV. PASO CR-01			
000047/00	22/2	GOMEZ MENACHO, GREGORIO C/ NECIA, S/N JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	193	SERV. PASO CR-01			
000048/00	22/3	GOMEZ MENACHO, BENIGNO Y JULIO C/ SALGUERO, 9 VALLE DE SANTA ANA BADAJOZ	196	SERV. PASO CR-01			
000049/00	22/4	GOMEZ MENACHO, MELCHOR BDA. EL POMAR, 12, 1º B JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	196	OCUP. TEMP. CR-01			
000050/00	22/5	GOMEZ MENACHO, NICOLAS BDA. EL POMAR, 12, 1º B JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	197	SERV. PASO CR-01			
000051/00	22/6	GOMEZ MENACHO, JUANA C/ SALGUERO, 6 VALLE DE SANTA ANA BADAJOZ	197	OCUP. TEMP. CR-01			
000052/00	22/7	ROMERO MARTINEZ, FRANCISCO C/ SANTA LUCIA, 12 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	170	SERV. PASO CR-01			
000053/00	22/9	FLORES PEÑA, MANUEL C/ TOLEDILLO, 2 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	170	OCUP. TEMP. CR-01			
000054/00	23/254	HERNANDEZ CAMPOS, DARIA T. FUENTE CORCHO, S/N JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	174	SERV. PASO CR-01			
			174	OCUP. TEMP. CR-01			
			4	LABOR REGADIO			
			771	SERV. PASO CR-01			
			771	OCUP. TEMP. CR-01			
			2	LABOR REGADIO			
			468	SERV. PASO CR-01			
			468	OCUP. TEMP. CR-01			
			6	LABOR REGADIO			
			1.012	SERV. PASO CR-01			
			1.012	OCUP. TEMP. CR-01			

TOTAL METROS EXPROPIACION : 6.808